

Aigualluts – Coll de Toro

Es uno de los **recorridos más populares** en el Valle de Benasque. Partiendo desde **La Besurta**, recorreremos el fondo del Valle de Benasque por un sendero fácil y con poco desnivel para llegar hasta el **Plan d'Aigualluts**, donde se encuentra el conocido **"Forau d'Aigualluts"** con su cascada espectacular y el **Aneto** de fondo.

Desde este punto continuaremos remontando por el **Valle de l'Escaleta** para llegar hasta el **Coll de Toro**, paso fronterizo natural situado entre el Valle de Benasque y la Vall d'Aran, usado por los pastores... Aquí disfrutaremos de las vistas espectaculares que nos ofrece el **Ibon de Toro** y la panorámica del **Macizo del Aneto – Maladetas**.

FICHA TÉCNICA:

- **Dificultad:** BAJA.
- **Dificultades Técnicas:**
 - Terreno: Senda de montaña y prado (en Primavera puede encontrarse nieve).
 - Longitud: 9 km.
 - Desnivel: 350 m.
- **Duración:** 5h (aprox.)
- **Requisitos:**
 - Edad mínima: 8 años.



MATERIAL:

- **Técnico:** (incluido en la tarifa)
 - Bastón.
- **Personal:**
 - Botas de montaña.
 - Pantalón largo, forro polar y chaqueta de montaña.
 - Gafas de sol y protección solar.
 - Agua (1,5 litros) y comida (bocadillos, frutos secos, fruta...).
 - Mochila mediana (30 l.)

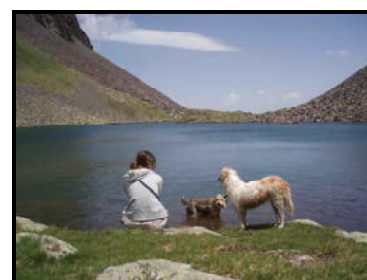


TARIFAS:

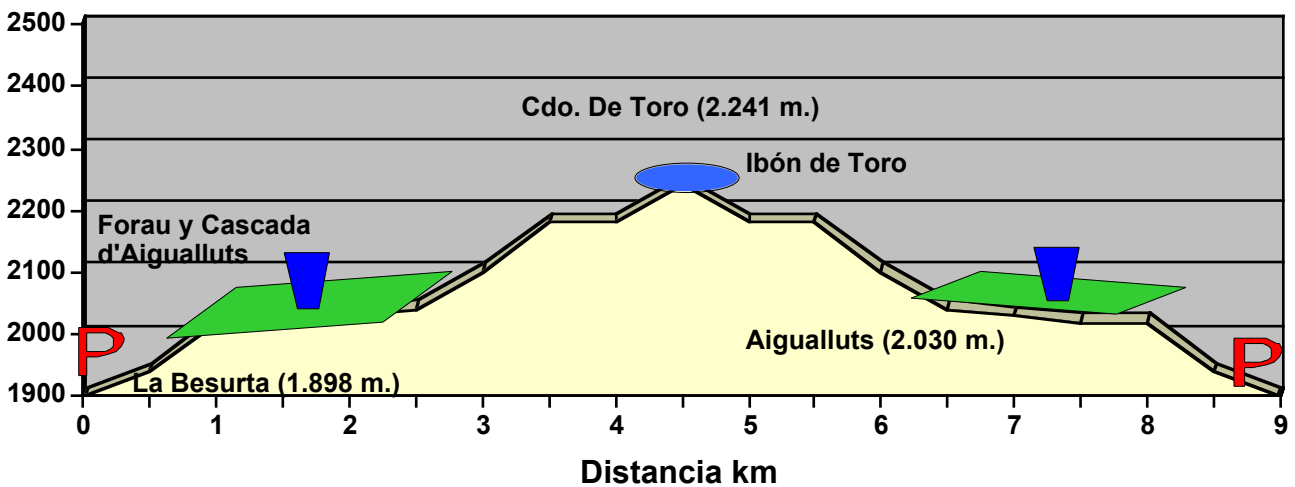
| Nº PERSONAS | PRECIO/PERS. |
|-------------|--------------|
| 1 | 80 € |
| 2 | 40 € |
| 3 o más* | 30 € |

* 10% **DESCUENTO** para grupos de 6 pers. o más formado en origen.*

- **Incluye:**
 - Servicio del Guía.
 - Material técnico.
 - Seguros de accidentes y asistencia.
 - IVA.



PLANO Y PERFIL DEL RECORRIDO:



CONDICIONES GENERALES

SOBRE LAS ACTIVIDADES:

- Todas las actividades deportivas que se desarrollan en el Medio Natural, llevan implícitas la existencia de Riesgo. Realizar las actividades acompañado por un Guía Profesional, supone desarrollar la actividad con un "Riesgo Controlado" (no existe el Riesgo 0 en estas actividades)
- El desarrollo de las actividades depende de las condiciones meteorológicas, del terreno y de las personas que participan. Cualquier cambio importante en alguno de los condicionantes, podrá implicar la MODIFICACIÓN o SUSPENSIÓN de la actividad bajo el criterio del Guía.

SOBRE EL GUÍA Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- El Guía es el ÚNICO Y MÁXIMO responsable del grupo durante el desarrollo de toda la actividad, siendo el que tomará todas las decisiones.
- Las medidas de seguridad básicas a seguir por los participantes en el desarrollo de la actividad serán:
 - Seguir todas las indicaciones del Guía.
 - Permanecer siempre dentro del grupo (no separarse).
 - No realizar ninguna acción que no haya sido supervisada anteriormente por el Guía.
 - Comunicar al Guía cualquier problema o dificultad personal que surja durante el desarrollo de la actividad.

SOBRE LAS MEDIDAS DE PRESERVACIÓN DEL ENTORNO:

- Las siguientes medidas tienen como objeto intentar producir el menor impacto posible al pasar por un entorno muy delicado en el que somos extraños y que es el medio donde se desarrollan nuestras actividades. Depende de ello que en el futuro podamos seguir disfrutando del mismo:
 - Respetar siempre la normativa específica que pueda existir en una zona determinada (Parques Naturales o Nacionales).
 - Evitar salir de las sendas existentes (no tomar atajos).
 - No tocar ni coger animales ni crías.
 - No arrancar ni alterar la flora del entorno en el que nos encontramos.
 - Evitar la contaminación acústica (gritos, voces altas...).
 - No dejar ningún tipo de basura ni de residuo (orgánico o inorgánico).

SOBRE EL MATERIAL:

- El Material Técnico imprescindible para realizar las actividades está incluido en las tarifas, siendo el siguiente para cada actividad:
 - Barrancos: Neopreno, escarpines, arnés, cabo de anclaje doble, descensor, casco, mochila y bote estanco.
 - Montaña: Crampones y arnés.
 - Escalada: Arnés y casco.
 - Vías Ferratas: Arnés, dissipador y casco.
 - Raquetas: Raquetas y bastones.
 - Material Seguridad Invierno: ARVA, pala y sonda.
- Todo el Material Técnico empleado en las actividades, cumple todas las normativas de seguridad, estando homologado por la Normativa Europea específica para su uso en dichas actividades.
- El Material Técnico personal aportado por los participantes, será revisado por el responsable técnico antes de la actividad, y deberá estar homologado y en buen estado, cumpliendo la Normativa Europea específica para su uso en dicha actividad.

SOBRE LOS SEGUROS:

- El contrato de la actividad incluye la cobertura de un Seguro de Responsabilidad Civil y de un Seguro de Accidentes y Asistencia.
- Los seguros solo tendrán cobertura durante el desarrollo de la actividad (no son validos para los siniestros que puedan surgir en el desplazamiento al punto donde se desarrolla la actividad antes o después de la misma).

SOBRE LAS TARIFAS Y PRECIOS:

- Incluyen:
 - Servicio de Guía Titulado.
 - Seguros de Responsabilidad Civil, de Accidentes y Asistencia.
 - Material Técnico y de Seguridad para la actividad.
 - CD con fotos y videos de la actividad (solo en Barrancos y Ferratas).
 - IVA (21%).
- No Incluye:
 - Transporte para la actividad.

SOBRE EL PAGO Y LAS RESERVAS:

- El Pago de las actividades se realizará en efectivo, antes del comienzo de la misma.
- Reservas: Para hacer efectiva la reserva, deberá realizarse un ingreso por adelantado del 20% del importe total de la actividad en el nº de cuenta: 0049/3578/12/2894161671 (BSCH). Indicar en el "concepto" Nombre, Actividad, Nº de personas y Fecha de la Actividad. El resguardo del ingreso deberá presentarse al realizar el resto del pago.
- En caso de anulación por parte del cliente: Solo se devolverá el importe de la reserva, si se comunica la anulación antes de las 24 h previas a la actividad.
- En caso de anulación por condiciones meteorológicas, solo se devolverá el importe íntegro de la reserva si el responsable técnico cancela la actividad antes de comenzarla.

SOBRE LAS RECLAMACIONES:

- Existen hojas de reclamaciones a disposición de los clientes.